

Intervención del Canciller, José A. García Belaunde, en el Debate General de la 63 Asamblea General de la ONU

9 DE OCTUBRE DEL 2008

**Oficina de Prensa y Difusión
Nueva York, 29 de septiembre de 2008**

Señor Presidente,

Quisiera empezar expresándole nuestro saludo y felicitación por su elección a la presidencia de la 63 Asamblea General. Estamos seguros que con su experiencia podremos tener intercambios fecundos y constructivos sobre los apremiantes retos que en la actual coyuntura enfrenta la humanidad, por lo que reafirmamos nuestro compromiso de contribuir a lograr positivos resultados en este periodo de sesiones.

Señor Presidente,

Siendo la lucha contra la pobreza y la creación de oportunidades para promover la inclusión social prioridades del Gobierno del Presidente Alan García, nos felicitamos que la Asamblea General haya escogido el tema de la pobreza, un reto que requiere una respuesta global y comprensiva, como eje central del debate en el presente período de sesiones.

El Perú ha sido impactado por la repercusión negativa del aumento de los precios de los alimentos y de los combustibles, que recaen con mayor intensidad sobre los más pobres. Estamos en mi país trabajando responsablemente en respuestas adecuadas para encarar de manera sostenible el desafío de reforzar la seguridad alimentaria y, al mismo tiempo, adoptando medidas de urgencia sobre los segmentos de la población más afectados por el encarecimiento de los alimentos. La relación directa entre la pobreza y el alza de precios de los alimentos nos debe motivar a diseñar nuevas fórmulas más ambiciosas de cooperación internacional que correspondan a la magnitud del problema y que consideren de manera integral todas las variables de la pobreza.

A este panorama se añade una nueva amenaza que ha venido a ensombrecer el panorama del desarrollo en la forma de una grave crisis financiera internacional cuya amplitud todavía no se conoce. En su origen está una conjunción poco feliz e irresponsable de vacíos regulatorios, inflación inmobiliaria, hipotecas imprudentes y apalancamientos financieros sin sustento razonable en la economía real, que pueden llevar al mundo a una situación de zozobra de confianza, y perjudicar los importantes avances que se han logrado en regiones en desarrollo en su combate contra la pobreza. Ante estos fenómenos esperamos respuestas y acciones decididas de los países desarrollados para sostener el sistema financiero y conjurar los riesgos expansivos de esta crisis.

En el caso del Perú, puedo afirmar que estas turbulencias no nos harán abandonar las políticas de inversión y de generación de empleo productivo, de incremento de la recaudación fiscal y de crecimiento que hemos venido sosteniendo. El Perú viene ejecutando con marcado éxito un programa de desarrollo integral, incluyente y descentralizado, que se apoya en dos pilares: una política económica con un claro objetivo, el de generar crecimiento y empleo, aprovechando las múltiples potencialidades del país; y una política social que hace realidad el compromiso de reducir la pobreza y aumentar la inclusión social promoviendo la igualdad de oportunidades.

Este esquema ha incorporado a nuestra economía no solamente recursos financieros, sino tecnologías avanzadas y capacidades de gestión que mejoran y estimulan la competitividad de nuestra producción, haciendo que crezca y se diversifique la exportación. Como resultado de este enfoque, se ha expandido la creación del empleo directo e indirecto en dimensiones sin precedentes en muchas regiones del país y miles de pequeños y medianos emprendedores se han incorporado al mercado en una economía que alienta la iniciativa y la capacidad creativa. Bajo estas premisas, el Perú progresa de manera firme y sostenida desde hace varios años, y ese crecimiento se ha incrementado a una tasa de 9.1 % el año 2007, y se proyecta por encima de 9% para el presente año, con un importante aumento del consumo interno.

A estas buenas cifras macroeconómicas debemos añadir importantes resultados en el manejo de los principales componentes del modelo social, como la expansión de servicios sociales en salud y educación, y la ayuda básica a los más pobres. Mediante la política social, el gobierno peruano ha logrado

en apenas dos años una notable reducción de más de 5.1% de la pobreza y de 2,4% de la pobreza extrema. La mortalidad infantil en el Perú se ha reducido en un 51.6% y los niveles de analfabetismo cayeron en 5.7%. Nos hemos fijado como meta bajar en 5% la desnutrición crónica infantil para el año 2011. Seguimos trabajando para hacer más eficiente la gestión y mayor el impacto del gasto social del estado.

Estos logros nos aseguran el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio aún antes de la fecha fijada para el año 2015, en metas tan importantes como la reducción de la pobreza, nutrición, alfabetización, salubridad, educación, entre otras. En esos logros reconocemos que el papel de la cooperación internacional ha sido fundamental porque nos ha permitido llegar a lugares remotos con proyectos sociales, educativos y productivos que eleven de manera sostenible los niveles de vida de miembros de comunidades rurales. La conjunción del esfuerzo nacional de inclusión y la cooperación internacional debe mantenerse para lograr, en el menor tiempo posible, la articulación plena del tejido social peruano con el desarrollo nacional.

Es en reconocimiento a todos estos avances, a la estabilidad económica del país y a la seguridad jurídica imperante, que tres importantes calificadoras internacionales de riesgo han otorgado al Perú el grado de inversión. Consistente con esa evolución positiva de la percepción económica sobre mi país, en el año 2007 la inversión extranjera aumentó en 23.2% y para este año se prevé que siga creciendo.

Pero nuestro crecimiento también se sustenta en el crecimiento de nuestros mercados, lo que hemos conseguido gracias a acuerdos comerciales regionales y acuerdos bilaterales de libre comercio suscritos con Estados Unidos, Chile, Tailandia, Canadá y Singapur. Esperamos culminar otros próximamente con Corea del Sur y China. Asimismo, llevamos adelante negociaciones comerciales con la Unión Europea, junto a los países andinos, proceso que confiamos concluir satisfactoriamente en el año 2009, y estamos dispuestos además a desarrollar negociaciones con el mayor número de países que nos permita crecer nuestros intercambios.

Señor Presidente,

Existe amplio consenso sobre la responsabilidad compartida por parte de los países de origen y de acogida en el tratamiento del fenómeno migratorio, el cual tiene una dimensión global en sus causas y debe tenerla también en su tratamiento.

Las migraciones son una herramienta de desarrollo, tanto en los Estados de origen como de acogida, así como en las propias comunidades de migrantes. Debemos pues rescatar el rol central de las migraciones como generadoras de oportunidades de enriquecimiento y progreso, de diversidad y de construcción de espacios multiculturales más tolerantes.

La gestión responsable y constructiva de la migración internacional se emprende a partir de la utilización práctica de los instrumentos internacionales de protección al migrante. Por ello las Naciones Unidas, junto con los Estados, tienen que redoblar sus esfuerzos a fin de implementar medidas que permitan asegurar el respeto a los derechos humanos de los migrantes, los trabajadores migratorios y a sus familias. Por ello es que nosotros, como país y gobierno, hemos promovido y seguimos promoviendo el tratamiento de este tema tanto en las Naciones Unidas como en otras instancias, con miras a establecer mecanismos de intercambio de información y conocimiento especializado, realizar consultas permanentes y forjar una cooperación más estrecha entre el Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo y las Naciones Unidas.

Es preciso difundir entre la sociedad civil el reconocimiento de las bondades de la migración, sus aportes y continuar el diálogo y la concertación en los foros multilaterales, sin dejar de avanzar en los acuerdos.

Señor Presidente,

La preocupación por la pobreza y el crecimiento económico nos obliga a mirar hacia la sostenibilidad de los esquemas de desarrollo y las prioridades ambientales más relevantes. La seguridad y el manejo racional del agua para la agricultura y las personas; el control de la deforestación y el empobrecimiento de los suelos; la contaminación ambiental, entre otros, sobre los cuales estamos trabajando en normas más avanzadas, producto de nuestra propia experiencia. Estos son los temas que debemos abordar. Para darles un tratamiento orgánico, hemos creado hace pocos meses el Ministerio del Medio Ambiente. Estamos empeñados en que los programas de desarrollo nacional tengan en cuenta la calidad de vida y la sostenibilidad de las formas de utilización del territorio y los recursos naturales.

El calentamiento global nos compromete a trabajar intensamente con toda la comunidad internacional para lograr metas de reducción de emisiones, que están en el origen del aumento de temperaturas en el planeta y sus ya visibles consecuencias. El Perú sufre el retroceso acelerado de sus glaciares tropicales, que ponen en peligro el régimen de abastecimiento de agua en las zonas más pobladas y de mayor desarrollo agrícola. Queremos ratificar nuestra convicción sobre la importancia apremiante de avanzar a partir de la plataforma adoptada en Bali el año pasado, con la mira de consolidar el año 2009 en Copenhague un acuerdo comprensivo para la reducción de las emisiones contaminantes, a fin de evitar los peores escenarios de catástrofes naturales en un futuro nada lejano.

Señor Presidente,

El escenario internacional actual presenta una estructura muy compleja, caracterizada por tendencias contradictorias de globalización y de fragmentación. En efecto, por un lado se integran globalmente los procesos productivos, el comercio, las corrientes financieras, la revolución tecnológica, así como la difusión de valores como la democracia y los derechos humanos. Al mismo tiempo, se fragmenta por el aumento de la desigualdad social, la pobreza, la exclusión, la proliferación de guerras civiles, el genocidio, el terrorismo, el crimen transnacional, la degradación del medio ambiente y la inobservancia del derecho internacional como medio de solución pacífica de las controversias.

Estas tendencias contradictorias entre globalización y fragmentación, ponen en riesgo la gobernabilidad de los Estados, la gobernanza del sistema internacional y la propia seguridad colectiva.

El Perú, fiel a su tradicional enfoque constructivo, considera que el orden internacional debe sustentarse en la paz, la cooperación, el multilateralismo y, por cierto, el Derecho Internacional. En tal sentido, considera que en la coyuntura actual se hace necesario reafirmar el respaldo al rol primordial que juega las Naciones Unidas, en la atención de los principales asuntos de la agenda internacional, en particular los vinculados a la paz y seguridad, la vigencia del orden democrático, al desarrollo sostenible, a la promoción y protección de los derechos humanos, así como a la defensa del medio ambiente.

Esta aproximación orientó la participación peruana en el Consejo de Seguridad y hace que reafirme su compromiso de mantener una activa participación en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en el marco del respeto a los principios de soberanía de los estados y de no intervención en los asuntos internos de otros países. Actualmente, las Fuerzas Armadas peruanas se encuentran presentes en Haití, Sudán, República Democrática del Congo, Liberia y Côte d'Ivoire.

El Perú participa con un contingente en la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (MINUSTAH) y es coordinador del Grupo de Amigos de Haití, responsable de asistir al Consejo de Seguridad en el seguimiento de este caso.

Pero, además, el Perú participa activamente en múltiples mecanismos multilaterales. Así este año Lima fue sede de la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina y el Caribe y la Unión Europea y en noviembre próximo recibiremos a los Líderes del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC) en su XVI Cumbre.

También impulsamos la creación del Arco del Pacífico Latinoamericano, para coordinar y concertar sinergias entre los países participantes en materia económica y comercial, particularmente en la promoción de inversiones, infraestructura y facilitación de comercio, y cooperación para la competitividad de nuestras economías, todo ello orientado a una mayor y más efectiva presencia de nuestra región en el Asia-Pacífico.

Señor Presidente,

El Perú se compromete a seguir respaldando las iniciativas dirigidas a favorecer un ambiente positivo para el desarrollo económico y social, la plena vigencia de la democracia, el reforzamiento del estado de derecho y la promoción y protección de los derechos humanos a nivel global, en un entorno internacional de control de conflictos y seguridad, con el inequívoco apego a las normas de derechos internacional y a la Carta de las Naciones Unidas. Tales son los objetivos centrales y de mayor prioridad en nuestra política exterior y constituyen el norte que continuará guiando la participación peruana en el concierto internacional.

Muchas gracias.